



INFORME DE COMISION

LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES
PRESENTE:

066-2

NUMERO DE SOLICITUD: vida silvestre-007-jal

FECHA: 10/07/2023

FOLIO AREA ADMINISTRATIVA: 7

RuC (20537)

LUGAR: Puerto Vallarta, Jalisco

PE Del 3 al 6 de julio de 2023

OBJETO DE LA COMISION: Participar en el Taller de planeación para la elaboración del programa de protección del área de Refugio para especies de grandes Ballenas en la Región Pacífico Centro, convocado por la CONANP, así como en el taller de diagnóstico sobre la problemática de los campamentos tortugueros de Chalacatepec y Mismaloya operados por la CONANP.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para el taller de planeación para la elaboración del programa de protección del área de Refugio para especies de grandes Ballenas en la Región Pacífico Centro (ejecutado del 4 al 5 de julio del año en curso), se llevó a cabo un proceso participativo para sentar la base para el desarrollo del Programa de Protección de grandes ballenas para la región occidente y Pacífico centro; esto en conformidad con el artículo tercero del acuerdo que establece como área de refugio para proteger a las especies de grandes ballenas de los subórdenes Mysticeti y Odontoceti, las zonas marinas que forman parte del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, publicado en el DOF el 24 de mayo de 2002. En el desarrollo del taller, se logró identificar con los participantes la aplicación de la metodología de marco lógico para identificar las bases de elaboración del Programa de Protección de Grandes Ballenas para la región occidente y Pacífico centro, la realización de un mapeo de actores relacionados con las actividades propuestas en el Programa de Protección, Identificar especies objetivo del Programa de Protección de Grandes Ballenas para la región occidente y Pacífico centro, así como la definición de incidencia espacial y subzonificación propuesta para el Programa de Protección de Grandes Ballenas para la región occidente y Pacífico centro. La dinámica del taller de ballenas derivó en el análisis de árbol de problemas entorno a la conservación y protección de grandes ballenas, así como en el análisis y discusión del árbol de objetivos. En el taller de tortuga marina llevado a cabo el 5 y 6 de julio, la CONANP condujo la dinámica del mismo, enfocada principalmente a plantear la problemática, impactos y sugerencias de atención en los campamentos tortugueros operados por la CONANP en Chalacatepec y Playón de Mismaloya, Mpio. De Tomatlán, Jal.

CONCLUSIONES

Se trabajará de manera coordinada para el desarrollo del producto final (programa de protección del área de Refugio para especies de grandes Ballenas en la Región Pacífico Centro), la CONANP coordinará los trabajos del mapa de actores. En las mesas de trabajo de PRTOFEPA con empresarios se pondrá el tema de disposición de residuos de residuos peligrosos para el seguimiento. Se creó grupo denominado "equipo de zonificación", para juntar toda la información existente respecto al tema de mapeos y realizar el polígono de zonificación para el desarrollo del programa de protección del área de Refugio para especies de grandes Ballenas en la Región Pacífico Centro. En cuestión del taller de tortugas marinas, se actualizó información realtiva a la problemática que enfrentan los campamentos tortugueros de Chalacatepec y Mismaloya, misma que servirá para la obtención de un diagnóstico objetivo que conlleve a la aplicación de mejoras.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA DE QUE FORMO PARTE:

Contribuir a la generación de propuestas que fortalezcan políticas públicas para la protección de la biodiversidad del país, fortaleciendo lo aplicable en normatividad para regularizar la actividad de observación de ballenas de manera sustentable en el estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

Visto Bueno del Superior Jerarquico
Superior JerarquicoMVZ. Fco. Rafael Zermeno Núñez
Comisionado

LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Jalisco, previa designación, mediante oficio 00072 de fecha 01 de febrero del 2023, suscrito por la Mtra. María Luisa Albores González, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, firma el C. Raul Rodriguez Rosales, Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial."

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.